



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 13 DE PALMA DE MALLORCA

4294

Procedimiento Ordinario 0000423/2011 Sobre Otras Materias

Doña ESPERANZA GARCÍA PUIGSERVER. Recetario/a Judicial de JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 13 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se procede a la notificación de la Sentencia Nº 139/2012 recaída en el presente procedimiento a MARÍA DEL CARMEN ROBLES FERRER, haciéndole saber:

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se preparará ante este mismo Juzgado en el plazo de veinte días a contar del siguiente a su notificación, con cita de resolución apelada y manifestación de la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que se impugnan.

En PALMA DE MALLORCA a quince de febrero de dos mil trece
LA SECRETARIA JUDICIAL.

